



Alicorp S.A.A.
Av. Argentina 4793
Callao, Perú
T (511) 315 0800

Lima, 24 de julio de 2018

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Presente.-

At.: Registro Público del Mercado de Valores

Ref.: Hecho de Importancia
Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01

De nuestra consideración:

Les dirigimos la presente con relación a la comunicación de Hecho de Importancia informada con fecha 17 de mayo de 2018, a través de la cual pusimos en su conocimiento que nuestra empresa subsidiaria Alicorp Inversiones S.A. había asumido la posición contractual (como comprador) en el contrato de compra venta suscrito por ADM Investments Limited y ADM Worldwide Holdings LP e Inversiones Piuranas S.A. de las acciones de las empresas que son propietarias de las acciones de Sociedad Aceitera del Oriente S.R.L. (antes ADM SAO S.A.).

Sobre el particular, les informamos que habiéndose cumplido las condiciones de cierre establecidas en el citado contrato, con fecha 24 de julio de 2018, se ha producido el cierre de esta transacción.

El monto de la transacción que involucra la adquisición de las acciones de las empresas que son propietarias de las acciones de Sociedad Aceitera del Oriente S.R.L. (antes ADM SAO S.A.), ha ascendido a US\$ 115,368,604.13. Esta comunicación se formula como Hecho de importancia de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/ 01.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,

Jaime Paredes Tumba

Representante Bursátil